



## **AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS A LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO MIGUEL ALVAREZ DEL TORO (CEMZOOMAT)**

### **CASETA DE VIGILANCIA PARA ACCESO A OFICINAS**

La Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro (CEMZOOMAT), con domicilio en Calzada Cerro Hueco S/N Colonia. El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan al edificio público de la CEMZOOMAT, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de la Coordinación.

Además del nombre completo de la persona que ingresa a las instalaciones de la CEMZOOMAT, a través de caseta de vigilancia de acceso a oficinas, se le dará tratamiento a la siguiente información y datos personales, según sea el caso:

- a) a Visitantes: organización, institución de procedencia; persona que visita a las áreas, entrada y salida, identificación oficial.
- b) Personal de proveedores y contratistas: empresa; hora de entrada y salida; identificación oficial\*; trabajo a realizar y, en su caso, el tipo de equipo o herramienta que se ingresa, placas del vehículo.
- c) mensajería: hora de entrada y salida, y enseres, nombre completo o área a entregar el mensaje.
- d) Personal del CEMZOOMAT: placas del vehículo oficial, y hora de entrada y salida, nombre de la persona quien ocupa el vehículo y lugar hacia donde se dirige.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

\* El personal de seguridad que se encuentra en el área de caseta uno y tres (acceso a oficina) de la CEMZOOMAT no tomará ni registrará datos adicionales a los antes descritos de la identificación oficial que proporcione el personal de proveedores y contratistas, ni sacará copia de la misma. La identificación oficial se solicita exclusivamente para verificar la identidad de la persona que ingresará al estacionamiento y para llevar un control de los gafetes que se entregan para el acceso.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La CEMZOOMAT trata los datos personales antes señalados Con fundamento en los artículos 5,14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39, y demás correlativos, de la Ley de



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

**Coordinación Estatal para el Mejoramiento  
del Zoológico “Miguel Álvarez del Toro”  
Unidad de Apoyo Administrativo**



Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también del artículo 49 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y además de los artículos 6, 13 fracción XX y 16 fracción XXI y XXIII, 17 fracción XXXII y XLI del Reglamento de Interior de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro y demás aplicables.

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellos que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamentos en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Coordinación, ubicada en Calzada Cerro Hueco S/N Colonia. El Zapotal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico [zoológico@transparencia.chiapas.org.mx](mailto:zoológico@transparencia.chiapas.org.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 63 9 28 56 directo CEMZOOMAT.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la Coordinación, antes señaladas y en nuestro portal del Sujeto Obligado [www.zoomat.chiapas.gob.mx](http://www.zoomat.chiapas.gob.mx)